



INDEPENDENCIA
FONDOS DE INVERSIÓN

43935

Santiago, 20 de Marzo de 2017

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago
Presente

RECEIVED
17 MAR 2017
10:34:50

Ref.: Acompaña carta convocatoria a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias

De nuestra consideración:

De acuerdo con las instrucciones impartidas por esa Superintendencia, por medio de la presente se adjunta una copia de la carta enviada con fecha 20 de Marzo de 2017 a los Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias, por medio de la cual se les informó sobre la convocatoria a las Asambleas Ordinaria de Aportantes a celebrarse el 5 de Abril de 2017.

JUAN PABLO GREZ PRADO
GERENTE GENERAL
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 20 de Marzo de 2017

Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que el directorio de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") en sesión celebrada con fecha 10 de Marzo de 2017, acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día 5 de Abril de 2017, a las 09:15 horas, en el Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Avenida Alonso de Córdova N° 5727, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a los Auditores Externos del Fondo;
5. Designar a los peritos o valorizadores independientes requeridos para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias y el dictamen de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

Administradora <http://www.independencia-sa.cl/>, con fecha 28 de Febrero de 2017, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:
<http://www.aindependencia.cl/admin/uploads/1a5eaeb0570f98d6410e037dce2115ae.pdf>

MEMORIA ANUAL

La memoria anual del Fondo se encontrará a disposición de los aportantes y del público en general en el sitio web de la Administradora <http://www.independencia-sa.cl/>, como asimismo en las oficinas de la Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Juan Pablo Grez Prado
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

PODER

**REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS**

_____, ____ de _____ de 2017

Por la presente autorizo a don _____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias**, citada para el día 5 de Abril de 2017, o la que se celebre en su reemplazo si no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, queda facultado para ejercer todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, su Reglamento y el Reglamento Interno del Fondo en particular, corresponden a la mandante en dicha Asamblea en su carácter de Aportante.

Doy el presente poder por el total de cuotas con que figure inscrito en el Registro de Aportantes a la fecha en que otorgue el derecho a participar en la Asamblea.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, otorgue el suscrito a persona distinta del mandatario antes designado.

Declaro conocer que la calificación de los poderes, de proceder ésta, se efectuará en el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Razón Social o nombre del Aportante:

Firma:

Nombre del Firmante:

Para que este poder tenga valor, el lugar, fecha de otorgamiento y el nombre y apellidos del mandatario deben ser llenados de puño y letra por el poderdante.